



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 053

mayo 10 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150024300	REPARACION DIRECTA	ISOLINA LIZCANO DE CARDENAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA AUTO SE ESTA A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA QUE MEDIANTE PROVIDENCIAS DEL 21 DE ABRIL Y 12 DE MAYO DE 2017 ORDENÓ LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE PARA RESOLVER SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA SOLICITADA POR LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN RELACIÓN CON LA NACIÓN - MIN. DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, NEGÁNDOSE TAL SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES.	2	09/05/2018
2	81001333300220160010100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EULISER LARGACHA IBARGUEN	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar como nueva fecha para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPACA., el 01 de agosto de 2018 a las 02:30 P.M., en la Sala de Audiencias de este Juzgado.	1	09/05/2018
3	81001333300220180004300	PROCESO EJECUTIVO	ORGANIZACION LADMEDIS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	Auto resuelve retiro demanda AUTO RESUELVE SOLICITUD RETIRO DE DEMANDA Y ADOPTA Y OTRAS DETERMINACIONES.	2	09/05/2018
4	81001333300220180008900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGEMIRO ALBA TUÑON	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	09/05/2018
5	81001333300220180009000	REPARACION DIRECTA	JUAN DOMINGUEZ CANTOR	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	09/05/2018
6	81001333300220180009400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY ACEVEDO BUENO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	09/05/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 10 de mayo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 10 de mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria